

METODOLOGÍA ÁGIL EN EL DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD “NI UN FEMINICIDIO MÁS (NFM)”

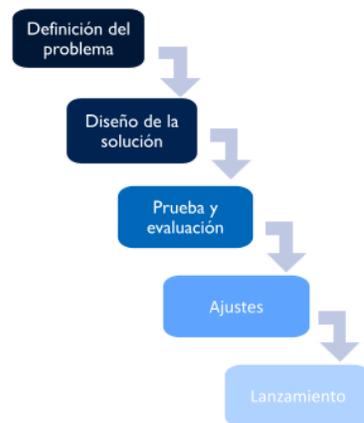
1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, el desarrollo de soluciones para problemas públicos se ha abordado a partir de metodologías que se caracterizan por una secuencia de pasos lineales y rígidos. En el presente documento se discute una alternativa – la metodología Ágil aplicada a las políticas públicas – y se expone cómo la actividad Ni Un Feminicidio Más, ejecutada en dos estados de México, ha buscado aplicarla para llegar más rápidamente a soluciones que pueden ser escaladas a nivel nacional.

2. LA METODOLOGÍA DE CASCADA

Tradicionalmente, las intervenciones de política pública siguen un proceso que se conoce como “enfoque cascada” (o “metodología *waterfall*”). Se le llama de esta manera porque implica el seguimiento de ciertos pasos secuenciales para llegar a una solución; cada paso comienza cuando el anterior finaliza. Primero, se define el problema -sus causas, efectos y magnitudes- y se realiza una investigación sobre las posibles soluciones al problema. Después, se determina y se diseña una solución comprensiva (es decir, que incluya todos los elementos que se consideran clave, más algunos deseables). Paso seguido, se implementa la solución y se le somete a pruebas (que pueden incluir pilotajes acotados), monitoreo y evaluación. Después se realizan ajustes correspondientes y, finalmente, se lanza la versión final de la solución.

Figura 1. Pasos secuenciales del enfoque de “cascada”



Fuente: Elaboración propia

Por ejemplo, el diseño e implementación de un programa de becas diseñado a través de la metodología de cascada implicaría, más o menos, el siguiente proceso:

- i. Se define el problema -la falta de recursos de cierta población para sufragar los gastos derivados de la educación de sus hijos- a través de una investigación de literatura sobre el problema, sus causas y efectos;
- ii. Se investiga qué otros programas han buscado atender el problema, en México u otras partes del mundo; se caracterizan y se analizan sus evaluaciones;
- ii. Se diseña una intervención - un programa de becas - definiendo los tipos y montos de apoyo de forma detallada-; así como las áreas que serán responsables de la implementación y evaluación, definiendo sus responsabilidades en borradores de

documentos normativos;

- iv. Se implementa el programa en cierta zona;
- v. Se evalúan los resultados de la implementación;

- vi. Se realizan ajustes correspondientes y se preparan las versiones finales de los documentos normativos (por ejemplo, reglas de operación); y
- vii. Se lanza el programa de becas a escala nacional.

La metodología tradicional de cascada cuenta con ventajas significativas. La principal es que permite tener visibilidad anticipada sobre los pasos a seguir, estimar el tiempo que éstos demorarán y predefinir su alcance. También es positiva la intención de lograr un producto comprensivo: si el proceso es exitoso, la solución es altamente adecuada desde su lanzamiento inicial.

Sin embargo, también cuenta con limitaciones importantes a considerar. La principal es que típicamente implica un periodo relativamente largo entre el primer y el último paso, es decir, entre la conceptualización del problema y la implementación de su solución. Otra desventaja es que, si al final del proceso se detecta algún problema, con frecuencia es necesario rediseñar grandes fracciones de lo ya desarrollado. Es relativamente frecuente, de hecho, que el proceso no sea exitoso y ello implique dificultades significativas en la atención de los usuarios. Un claro ejemplo de lo anterior se dio con el lanzamiento inicialmente fallido de la página web *healthcare.gov*, diseñada para facilitar la inscripción de la población estadounidense al nuevo sistema de aseguramiento de salud en la administración del Presidente Obama¹ bajo la metodología *waterfall*. Los problemas detectados al final del proceso requirieron rediseñar partes significativas del sitio.

3. LA METODOLOGÍA ÁGIL

La metodología Ágil nació en el mercado del desarrollo de software, pero ha encontrado espacio en otras disciplinas. Su esencia reside en que, después de definir el problema que se busca resolver, se diseña un “producto mínimo viable” (*minimum viable product*) – que probablemente esté lejos de una solución final comprensiva – que se prueba por parte de usuarios reales y después se ajusta. El ajuste se da a través de un proceso iterativo y cíclico: iterativo porque consiste en diseñar, probar, revisar y agregar funcionalidades múltiples veces hasta obtener la versión final; y cíclico porque, dependiendo de la retroalimentación del usuario, se decide a qué punto del proceso regresar y realizar los ajustes correspondientes. De esta manera, el producto se va rediseñando y enriqueciendo una y otra vez hasta obtener la versión final ideal para la persona usuaria.²

Un ejemplo de desarrollo Ágil es la aplicación de Uber. Hoy en día, la persona usuaria se encuentra con múltiples funcionalidades al ingresar, entre ellas: la posibilidad de solicitar un vehículo para transportarse de un lugar a otro; conocer desde el momento en que se acepta un viaje las características del vehículo, el conductor o conductora y el precio; solicitar que el vehículo cuente con ciertas características particulares -por ejemplo, Uber X, Black, Black SUV, Uber XL, etc.-; compartir la ruta y los detalles del viaje con otras personas; entre otras. Sin embargo, la primera versión de esta aplicación solamente contenía las funcionalidades mínimas; todos los demás complementos fueron probados e integrados de manera gradual a la aplicación del servicio de Uber. De hecho, algunas funcionalidades fueron probadas y después discontinuadas (por ejemplo, la posibilidad de hacer *streaming* de audio desde el celular del usuario, al sistema de sonido del vehículo).

El ejemplo brindado en la caja de texto anterior permite destacar uno de los beneficios relevantes de la metodología Ágil: permite hacer cambios y ajustes mientras se va desarrollando el producto, y no sólo al final. Contrario a la metodología de cascada, el enfoque iterativo de la metodología Ágil facilita ir aprendiendo a partir de la retroalimentación en lo que, simultáneamente, se va ajustando el producto hasta cumplir con todas las necesidades (las que se identificaron desde el inicio y las que se van

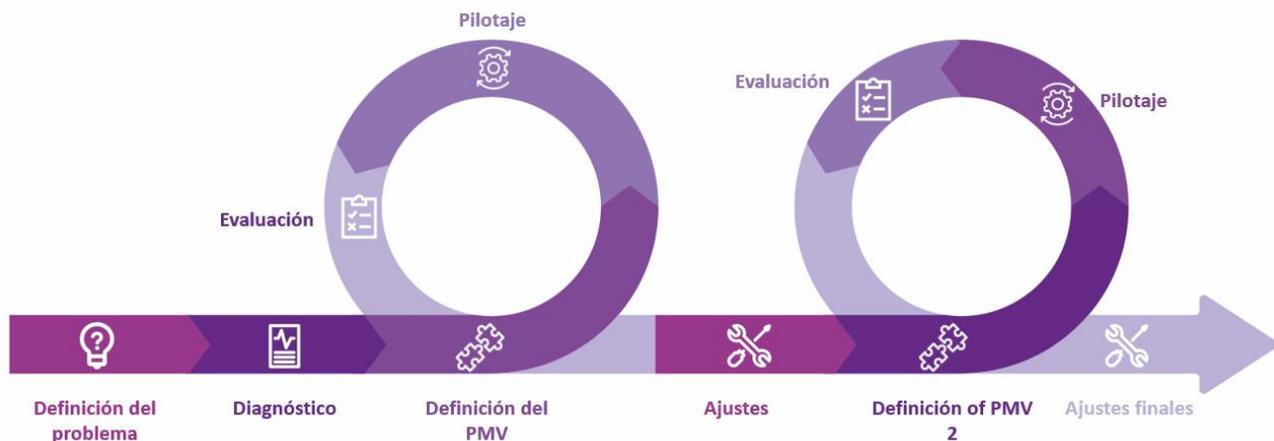
¹ <https://www.reuters.com/article/business/healthcare-pharmaceuticals/days-before-launch-obamacare-website-failed-to-handle-even-500-users-idUSBRE9AL03L/>

² Carrasco, M., Geluk, P. & Peters, K. (2018). Agile as the next government revolution. <https://www.bcg.com/publications/2018/agile-next-government-revolution>

identificando en el mismo proceso de diseño y prueba).³ En principio, el enfoque de cascada busca que su primera versión sea comprehensiva y correcta; en cambio, la metodología Ágil permite que las modificaciones sucedan rápidamente para que los productos estén siempre actualizados y sean de utilidad para quien los solicita. Es posible que un equipo que diseña soluciones pueda obtener al final el mismo resultado usando cualquiera de las dos metodologías, sin embargo, típicamente, la metodología Ágil ayuda a alcanzar la solución deseada de manera mucho más rápida.

La Figura 2 presenta los procesos iterativos cíclicos que propone la metodología Ágil.

Figura 2. Metodología ágil



Fuente: Elaboración propia

4. UN EJEMPLO EN POLÍTICA PÚBLICA: APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA ÁGIL EN NI UN FEMINICIDIO MÁS

Financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementada por Fundación IDEA y Fortis Consultoría,⁴ Ni Un Femicidio Más (NFM) busca fortalecer las capacidades de las autoridades locales de Nuevo León y Oaxaca para prevenir, atender y perseguir casos de violencia doméstica, así como feminicidio.

Entre 2018 y 2023, NFM se implementó en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM, por sus siglas en español), en Nuevo León, colaborando con diversas instituciones clave. Estas incluyeron la policía estatal (Fuerza Civil), las policías municipales de Monterrey, Guadalupe, Escobedo y Apodaca, la Fiscalía General del Estado, la Dirección de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos (DOPAVIDET), el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) y el Poder Judicial del estado. Además, NFM trabajó de manera cercana con representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) locales. El lector puede encontrar mayor información al respecto en: https://fundacionidea.org.mx/project_detail/76 En el periodo 2024-2025, NFM cambió de zona geográfica al estado de Oaxaca con el propósito de adaptar y transferir las soluciones exitosas implementadas anteriormente. Para ello, se colaboró con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca junto con su Centro de Justicia para las

³ Her Majesty's Government. (2020). Agile and government services: an introduction. GOV.UK. https://www.dropbox.com/home/AgilePublicPolicy?preview=Agile+and+government+services_+an+introduction++Service+Manual++GOV.UK.pdf

⁴ EQUIS Justicia para las Mujeres colaboró en Ni un Femicidio Más durante el periodo de noviembre 2018 - agosto 2022, dirigiendo las líneas de trabajo con el Poder Judicial y el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM). En 2022, EQUIS transfirió las actividades del Poder Judicial a Fortis Consultoría, y las actividades del CJM a Fundación IDEA.

Mujeres, el Poder Ejecutivo del Estado a través de la Coordinación de Atención a los Derechos Humanos, y el Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Un ejemplo de dichas soluciones es el Protocolo de Actuación Policial en Hechos de Violencia en el Ámbito Familiar (Protocolo VAF). Este Protocolo se diseñó bajo la metodología Ágil. La Actividad decidió diseñar e implementar este Protocolo como resultado de detectar, durante su etapa de diagnóstico,⁵ que las y los policías de ambos estados carecían de normas que clarificaran qué tareas debían ejecutar para dar una atención apropiada a las víctimas de violencia familiar. La falta de guías claras sobre qué elementos debía incluir la atención de estos casos derivaba en distintas falencias que se mencionan más adelante.

Para su diseño, se siguió el siguiente proceso:

A. SE DEFINIERON LOS OBJETIVOS DE UNA ACTUACIÓN POLICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO; ESTANDARIZADA Y EFICIENTE.

Una actuación con perspectiva de género implica que en ella se reconozcan las situaciones de desigualdades históricas de las víctimas por razones de género, así como otras características que las colocan en situación de vulnerabilidad. Una actuación apropiada debe ser, además, estandarizada y eficiente. Todo lo anterior requiere que se cumplan tres condiciones mínimas:

- i. Identificar correctamente a las partes involucradas -la víctima directa, víctimas indirectas, y la persona probable responsable;
- ii. Reconocer las situaciones de alto riesgo de reincidencia y escalamiento de violencia para las víctimas; y
- iii. Orientar y canalizar efectivamente a las víctimas a los servicios especializados disponibles.⁶

Por último, implica una gestión de información del caso adecuada: que las y los policías registren toda la información necesaria para que otras autoridades -como la Fiscalía - prosigan a realizar la investigación correspondiente sobre los hechos de violencia.

B. SE TUVIERON ENTREVISTAS Y TALLERES DE TRABAJO CON LAS Y LOS POLICÍAS PRIMEROS RESPONDIENTES.

Al tener los objetivos definidos, se programaron reuniones con las y los policías primeros respondientes para comparar la actuación policial ideal (con perspectiva de género, estandarizada y eficiente) con su forma actual de trabajo. En estas sesiones se abrieron espacios de diálogo para que los propios policías discutieran qué objetivos se estaban alcanzando durante la actuación inicial, cuáles no, y por qué, bajo las actuaciones existentes. El personal policial identificó, por ejemplo, que en algunas ocasiones la falta de perspectiva de género les impedía comprender por qué es difícil para las mujeres que viven violencia separarse de su agresor, y, en consecuencia, solían caer en prejuicios⁷ que afectaban la atención que les brindaban a las víctimas. También se observó que las y los policías no alcanzaban una actuación estandarizada por no contar con criterios homologados -por ejemplo, para priorizar los casos de situaciones de alto riesgo. Finalmente, se descubrió que, frecuentemente, la actuación policial no era eficiente porque no lograban recopilar suficiente

⁵ Fundación IDEA (2019). Diagnóstico de Condiciones Locales.

<https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Diagn%C3%B3stico%20de%20Condiciones%20Locales.pdf>

⁶ Por ejemplo: los Centros de Orientación y Denuncia (CODE), Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAAV), entre otros.

⁷ Según el ciclo de la violencia, las mujeres sufren distintos tipos de violencia al mismo tiempo, y se combinan con actos de cariño y demostraciones de afecto. Esto complica que las mujeres puedan salir de la situación de violencia en la que viven.

información para que el Ministerio Público pudiera analizar el caso, ya que intentaban entrevistar de forma conjunta a la víctima y al agresor⁸. Además de perderse información valiosa, lo anterior implicaba riesgos de re revictimización, ya que las autoridades responsables de dar seguimiento al caso – principalmente el Agente del Ministerio Público – se veían obligadas a repetir preguntas que los policías ya habían hecho.

C. SE COMENZÓ CON EL CO-DISEÑO DEL PROTOCOLO.

Con base en la información recopilada en el paso anterior, se decidió, conjuntamente, comenzar el co-diseño de un protocolo que orientara a las y los policías en su actuar, y con ello, garantizar una actuación ideal. A este se le denominó Protocolo de Actuación Policial en Hechos de Violencia en el Ámbito Familiar (Protocolo VAF).

En lugar de intentar crear un Protocolo integral desde un principio (es decir, preparar un documento que incluyera los principios rectores y conceptos relevantes para guiar la actuación de la/el primer respondiente; el proceso detallado a seguir en la atención de un hecho de esta naturaleza; e información relevante para conducir la actuación en momentos clave) se optó por definir como una **solución mínima viable**⁹ un mapa simplificado de proceso de la intervención policial ideal, que asistiera a las y a los policías a entender los pasos necesarios a seguir durante su actuar. El mapa se dividió en tres etapas que conforman una actuación policial ideal en hechos de VAF: 1) identificación, 2) intervención y 3) atención a víctimas.¹⁰ Cada etapa tiene sus objetivos específicos y, en cada una de ellas, se señalan las acciones clave que el personal policial debe llevar a cabo.

Una vez que se contó con el mapa (ver Figura 4) se entrenó a grupos pequeños de policías (8-11 personas) para que pudieran aplicarlo en campo durante entre 4y 6 semanas.

Tras este primer periodo de pilotaje, se discutió con las y los policías qué había funcionado y qué no. Los oficiales comentaron que era necesario modificar el mapa de procesos con el objetivo de que tal producto fuera más conciso, práctico, y que contara con un lenguaje coloquial. Se realizaron los ajustes necesarios y se sometió a pilotaje nuevamente. Después de este segundo pilotaje, el personal policial expresó que, a pesar de que el mapa de procesos funcionaba, no les quedaba muy claro cómo debían responder a ciertos casos; por ejemplo, cuando se presentan agresiones mutuas no les resultaba sencillo identificar quién era el agresor predominante. De igual manera, les quedaba duda sobre cuál era la manera adecuada de comunicarse con la víctima, cómo identificar si una víctima se encuentra en una situación de alto riesgo o riesgo inminente, o cómo cuidar de la salud mental de los propios policías antes y después de atender casos de violencia, que les generan en ocasiones afectaciones emocionales.

Gracias esta retroalimentación, el equipo de trabajo de NFM concluyó que el mapa de procesos simplificado no bastaba para asegurar que el personal policial tuviera las habilidades para des-escalar los hechos de violencia y dar una atención efectiva a las víctimas. Se decidió construir herramientas

⁸ Cuando se entrevista de forma conjunta a la víctima y al agresor, es posible que la víctima no comparta la versión de los hechos completa por sentirse amenazada por el agresor, o por el miedo de cómo pueda reaccionar.

⁹ Favor de referirse al apartado 3: “Metodologías flexibles: Introducción a la metodología ágil” para revisar la definición de “solución mínima viable”,

¹⁰ El Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante Casos De Violencia contra las Mujeres y Femicidio, contempla seis etapas (detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención) del proceso de actuación policial. Para facilitar la identificación de las etapas que se deben llevar a cabo durante la actuación policial ante hechos de esta índole, el Protocolo que diseñó NFM recapitula las mismas acciones pero dividido en tres etapas. En este sentido, la etapa 1 (identificación) contempla la detección e identificación del Protocolo Nacional; la etapa 2 (intervención) abarca la intervención y atención del Protocolo Nacional; y la etapa 3 (atención a víctimas), incluye la protección y prevención del Protocolo Nacional. Lo anterior, garantiza que el protocolo de NFM cumpla con todas las especificaciones que señala su símil nacional.

adicionales que guiaran y apoyaran a las y los policías en su trabajo del día a día. En sucesivos pilotajes, el equipo desarrolló herramientas auxiliares del Protocolo VAF, descritas a continuación:

- i. Guion de entrevista a víctimas en hechos VAF:¹¹ propone preguntas guía que apoyan al personal primer respondiente a iniciar y mantener el diálogo con la víctima al momento de entrevistarla, para conocer su condición y necesidades, y obtener mayor información sobre el hecho.
- ii. Ficha de Identificación de Víctimas en Situación de Alto Riesgo (Ficha VAR):¹² permite identificar a víctimas que se encuentran en una situación de alto riesgo de que la violencia se agrave y escale, incluso hasta ocurrir un feminicidio. Se compone de 10 preguntas relacionadas con factores que están altamente vinculados con la comisión del delito de feminicidio.
- iii. Herramienta de Orientación a Víctimas de VAF:¹³ apoya a las y los policías para que puedan mostrar a las víctimas la información, de manera concisa y sencilla, de los diferentes servicios especializados disponibles a los que tienen derecho.
- iv. Herramienta de autocuidado:¹⁴ guía a las y los policías a tomar acciones orientadas a reducir el estrés y cuidar su salud física y mental, antes y después de atender casos de violencia que puedan suponer un fuerte estrés emocional.
- v. Protocolo de Bolsillo:¹⁵ guía y apoya a las y los policías en sus actividades de campo; está adaptado a un tamaño práctico para que lo puedan llevar consigo fácilmente.
- vi. Lista de actividades para la actuación policial:¹⁶ recuerda a las y los policías las actividades que se deben de realizar para atender los hechos de violencia en el ámbito familiar y garantizar la atención integral de las víctimas.
- vii. Herramienta de Prevención del Uso Injustificado de la Fuerza para Personal Policial:¹⁷ brinda recomendaciones al personal policial para prevenir el abuso de poder y garantizar el respeto de los derechos humanos.

En resumen, el equipo de la Actividad, en conjunto con las instituciones policiales, diseñó un producto mínimo viable que fue modificándose a través de pilotajes. Esto permitió probar y ajustar la solución de manera rápida para obtener una versión final óptima y adaptada a las necesidades del personal que lo opera. Mientras las herramientas estaban siendo sometidas a reajustes, el equipo preparó propiamente el Protocolo – entendido como un documento que establece de manera homologada y detallada la atención, orientación y la canalización del personal policial con indicaciones para brindar en todo momento una atención integral - incluyendo una revisión legal e institucional para asegurarse que esta solución contemplara todas las disposiciones internacionales, nacionales, estatales y

¹¹ Fundación IDEA (2023). Guion de Entrevistas a Víctimas y Testigos en Hechos de Violencia en el Ámbito Familiar. <https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Guion%20de%20Entrevista%20a%20V%C3%ADctimas%20y%20Testigos.pdf>

¹² Fundación IDEA (2023). Ficha de Identificación de Víctimas en Alto Riesgo (Ficha VAR). [https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Ficha%20de%20Identificaci%C3%B3n%20de%20V%C3%ADctimas%20en%20Alto%20Riesgo%20\(Ficha%20VAR\).pdf](https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Ficha%20de%20Identificaci%C3%B3n%20de%20V%C3%ADctimas%20en%20Alto%20Riesgo%20(Ficha%20VAR).pdf)

¹³ Fundación IDEA (2023). Herramienta de Orientación a Víctimas de Hechos de Violencia en el Ámbito Familiar. <https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Herramienta%20de%20Orientaci%C3%B3n%20a%20V%C3%ADctimas.pdf>

¹⁴ Fundación IDEA (2023). Herramienta de autocuidado. <https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Herramienta%20de%20Autocuidado.pdf>

¹⁵ Fundación IDEA (2023). Protocolo de Actuación Policial en Hechos de Violencia en el Ámbito Familiar. Versión de Bolsillo. <https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Protocolo%20de%20Bolsillo.pdf>

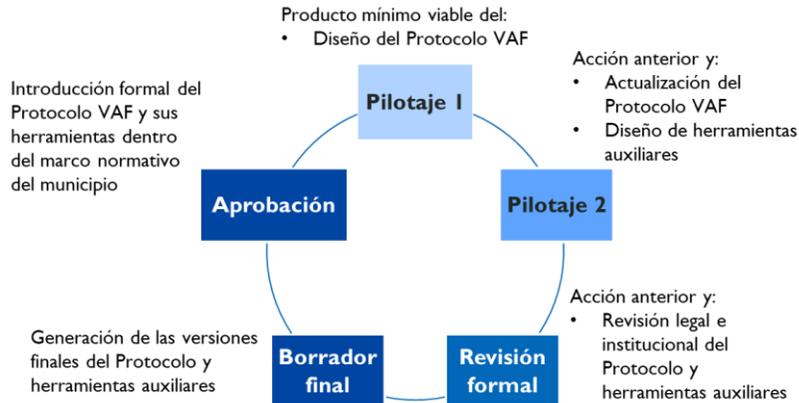
¹⁶ Fundación IDEA (2023). Lista de Actividades para una Actuación Policial Efectiva. <https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Lista%20de%20Actividades%20para%20una%20Actuaci%C3%B3n%20Policial%20Efectiva.pdf>

¹⁷ Fundación IDEA (2023). Herramienta de Prevención del Uso Injustificado de la Fuerza para Personal Policial. <https://fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Infograf%C3%ADa%20Prevenci%C3%B3n%20de%20Uso%20de%20Fuerza.pdf>

municipales necesarias. Una vez que se tuvo la versión final del Protocolo VAF, se trabajó con los municipios participantes para introducirlo formalmente a sus marcos normativos, con el objetivo de convertir el Protocolo VAF en una parte integral y formal de las operaciones y políticas del municipio y, de esa manera, garantizar la sostenibilidad de la solución.

La Figura 3 presenta los pasos sintetizados del diseño del Protocolo VAF con la metodología ágil.

Figura 3. Diseño del Protocolo VAF con la metodología ágil



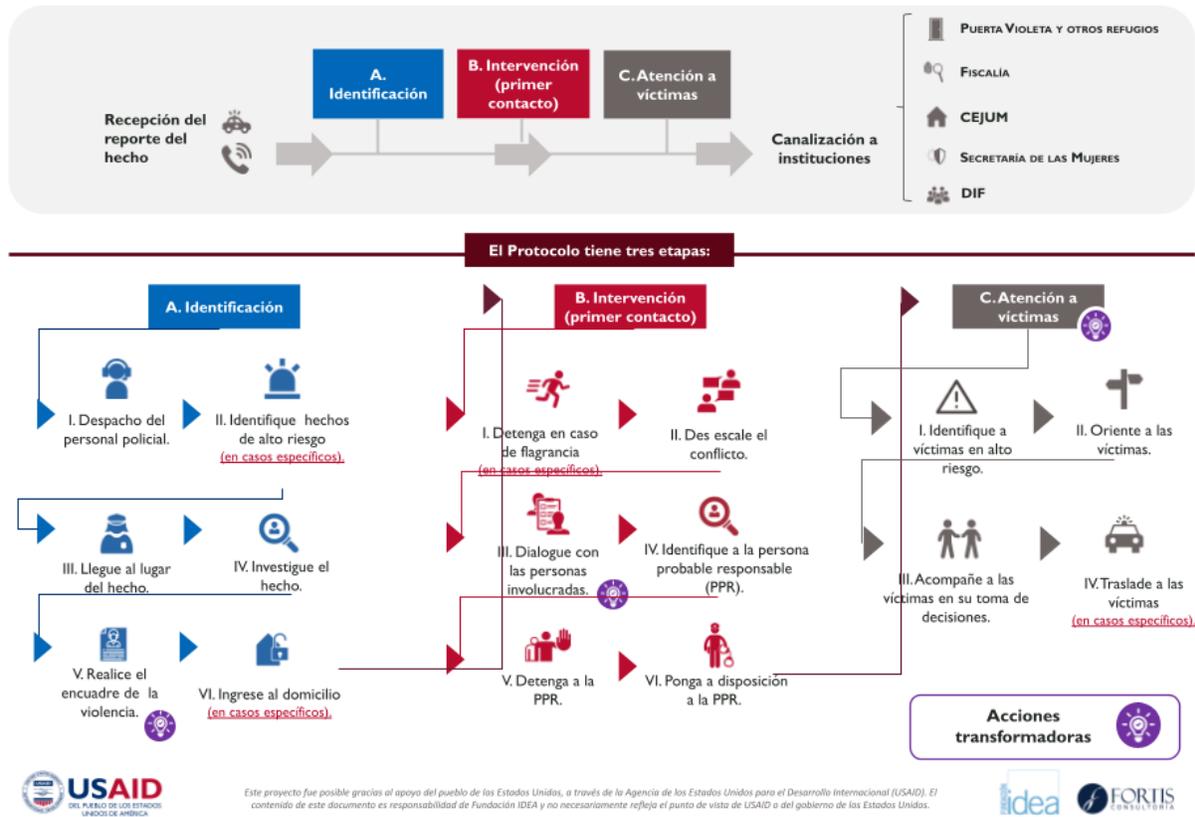
Fuente: Elaboración propia

Durante el proceso Ágil de diseño e implementación del Protocolo VAF, NFM identificó cuatro principales beneficios que abonaron al fortalecimiento de la actuación policial en casos de VCMN:

- i. Seguridad en la atención de casos: El Protocolo da certeza jurídica, normativa y protocolar para guiar la actuación policial.
- ii. Capacitación y sensibilización del personal: El Protocolo complementa la capacitación inicial y continúa para la atención a víctimas.
- iii. Herramientas prácticas para la atención de casos: El Protocolo facilita la actuación en campo al personal policial a través de sus herramientas auxiliares.
- iv. Proceso integral para prevenir y atender casos de violencia contra la mujer (VCMN): El Protocolo aporta a la prevención de la reincidencia o aumento de la VCMN ya que cuenta con acciones fundamentales para la actuación policial porque tienen el potencial de salvar la vida de las víctimas. A estas acciones les denominamos **acciones transformadoras** y están señaladas con un “foco” morado. En tales acciones, el personal policial deberá poner especial énfasis en su actuación para aplicar la perspectiva de género y cumplir con los objetivos de cada etapa.

La Figura 4 ilustra el mapa de procesos que sirvió como producto mínimo viable para el diseño del Protocolo VAF.

Figura 4. Mapa de procesos del Protocolo VAF



Fuente: Elaboración propia

Desde el 2020, **1,799 policías** (588 mujeres y 1211 hombres) de la Zona Metropolitana de Monterrey y **54 policías** (12 mujeres y 42 hombres) del estado de Oaxaca han sido capacitados y capacitadas en el uso del Protocolo VAF. Han atendido más de 3,000 casos de violencia en el ámbito familiar.

Como parte de los esfuerzos de replicar en otros municipios los resultados obtenidos con las corporaciones policiales ya mencionadas, se decidió crear una versión genérica del Protocolo VAF y sus herramientas, disponible en el siguiente link: https://fundacionidea.org.mx/project_detail/76

5. CONCLUSIONES

Mediante la aplicación de la metodología Ágil, la Actividad NFM ha logrado asistir a diversas instituciones de los estados de Nuevo León y Oaxaca en la implementación exitosa del Protocolo VAF. Este proceso inició con la introducción de un producto mínimo viable, que fue sometido a pilotaje y ajustes continuos con base en la retroalimentación del personal participante. Esto permitió alcanzar rápidamente una versión final que implica cambios significativos en la atención brindada a los usuarios, y que se adapta a las condiciones en que las y los policías pueden actuar en campo

garantizando así la sostenibilidad de las soluciones a largo plazo. Además, el hecho de que el Protocolo haya podido ser implementado en regiones con características socioeconómicas y políticas altamente diferentes, con adaptaciones mínimas, permite confiar en que éste puede ser adoptado en otras regiones del país.